

Ciudadanía privilegia voto responsable y respaldan ley seca

El Ciudadano · 31 de mayo de 2024

Con motivo de las votaciones de este año, la prohibición se aplicará por dos días, a partir del sábado primero de junio, un día antes de los comicios electorales



Como ocurre en cada proceso electoral, **las autoridades aplicarán este fin de semana la denominada ley seca**, una disposición que **impide a dueños de establecimientos y negocios la venta de bebidas alcohólicas** en su diferentes presentaciones.

Podría interesarte: Por elecciones, Puebla decreta Ley Seca a estos establecimientos

Con motivo de las votaciones de este año, **la prohibición se aplicará por dos días**, a partir del sábado primero de junio, **un día antes de los comicios electorales y en la fecha de las elecciones**.

Durante un sondeo realizado por **El Ciudadano México** en el Centro de la ciudad de Puebla, **la gran mayoría de entrevistados dijo estar de acuerdo con esta medida**, ya que consideran que es una decisión importante la que se tomará este 2 de junio.

Entre los encuestados, **Laura opinó que la ley seca ayuda a que la gente sea más consciente al momento de votar**. Asimismo, consideró que quienes hacen compras anticipadas de bebidas alcohólicas

tienen un problema con su consumo.

Otro de los sondeados fue **Alex**, quien coincidió en que **la ley seca es una buena iniciativa para tener una jornada electoral tranquila y responsable**, al igual que **Julio César**, quien dijo que **la ciudadanía tiene que cumplir**, aunque también reconoce las afectaciones económicas que ésta provoca.

Por su parte, **Pablo expresó que no compra alcohol de forma anticipada ante la ley seca**, ni tiene problemas con su aplicación, pues ayuda a que haya responsabilidad para votar.

Jonathan fue otra voz que se expresó a favor de la ley seca, no obstante, **a su parecer es una medida que no cumple su objetivo**, ya que la gente siempre buscará la forma de comprar alcohol aún y cuando es ilegal, además de que **habrá establecimientos que se presten para esta irregularidad**.

Cabe mencionar que la iniciativa privada es prácticamente **el único sector que se expresa en contra de la ley seca**, ya que provoca **pérdidas económicas** y **opinan que es una medida arcaica**.

Foto: *Iván Rojas*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano